

PRESENTACIÓN DOSSIER: MEDIOS Y TRANSICIONES

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2018.i11.01>

Jaume Guillamet Lloveras ORCID  <https://orcid.org/0000-0001-8385-1588>

Universitat Pompeu Fabra, jaume.guillamet@upf.edu

El papel de los medios de comunicación en las transiciones políticas a la democracia se ha convertido en un tema principal en la investigación histórica y son frecuentes las aportaciones en congresos nacionales e internacionales y en revistas científicas, fruto de destacados proyectos de investigación competitivos llevados a cabo en el último decenio.

Contribuyó, sin duda, al impulso de la proyección pública de los resultados de investigación la elección del tema “Transición democrática y comunicación internacional” como foco principal de las comunicaciones presentadas al XII Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, celebrado en junio de 2012 en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Una selección de estas aportaciones, a cargo de investigadores de distintos países, fue recogida posteriormente en el volumen *El papel del periodismo en las transiciones políticas. De la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe* (Jaume

Guillamet y Francesc Salgado, Eds., 2014, Madrid, Biblioteca Nueva). Otro ejemplo reciente ha sido el Congreso organizado en octubre de 2018 por la Universidade Nova de Lisboa sobre “Os Media no Portugal Contemporânea: da ditadura à democracia”, con participación de investigadores portugueses y españoles. Por otra parte, no es la primera vez que se publican artículos sobre el tema en las páginas de esta *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*.

No vamos a tratar en esta presentación de los precedentes de investigación, a los que se refieren debidamente los autores de los artículos seleccionados para este dossier. Nos interesa destacar el diálogo entre investigadores de países que comparten la experiencia histórica de haber experimentado transiciones democráticas en el último cuarto del siglo. Destacaría de manera principal, aunque no exclusiva, la complementariedad de los casos de Portugal y España por razones de vecindad e influencia mutua, a pesar de lo que diferencia un cambio radical como el producido tras la revolución de los claveles en abril de 1974 y tras la sucesión española en la Jefatura del Estado en noviembre de 1975. La colaboración entre investigadores portugueses y españoles se ha incrementado mucho en los últimos años, alcanzando una notable fluidez los encuentros e intercambios académicos. Una primera muestra del interés de investigaciones cruzadas entre los procesos de ambos países nos la ofrece la tesis doctoral de Rita Luis, *Spain and the Portuguese Revolution of 1974-1975: the limits of a surveilled press*, defendida en 2015 en la Universitat Pompeu Fabra y galardonada con el II Premio Internacional de Tesis Doctorales de la Asociación de Historiadores de la Comunicación.

En circunstancias muy similares, aunque con características muy distintas, la coincidencia de las transiciones ibéricas y del regreso del orden constitucional en Grecia, también en 1974, pusieron en circulación un concepto de transición a la democracia que por primera vez tras el final de la Segunda Guerra Mundial abrió una perspectiva de cambios pacíficos en países con larga dictaduras o historias políticas atormentadas, con guerras civiles incluidas en los casos español y griego. El final sucesivo de las dictaduras en Argentina, Chile y Brasil, así como la caída del comunismo en los países de la Europa del Este consagraron en la última década del siglo pasado el éxito de las transiciones políticas como vía hacia la democracia desde todo tipo de dictaduras. No hubo los mismos resultados positivos en la llamada Primavera Árabe, únicamente culminada positivamente en Túnez, el mismo país donde se inició este fenómeno.

La inclusión en el presente dossier de trabajos procedentes de España, Portugal y Brasil es una muestra de la colaboración creciente entre investigadores de dichos países, en el marco de la relaciones establecidas entre la Asociación de Historiadores de la Comunicación y la Associação Brasileira de Pesquisadores de História da Mídia (Alcar). Los artículos incluidos muestran, por otra parte, tres enfoques distintos que son

representativos de algunas de las líneas de mayor interés en el estudio del tema: en primer lugar, una visión general del papel de los medios en la Transición española, entre 1975 y 1978, fruto de tres sucesivos proyectos competitivos de investigación; en segundo lugar, un estudio de caso del comportamiento político de dos periódicos en las primeras elecciones portuguesas, en abril de 1975, un año después de la revolución; en tercer lugar, un estudio sobre la relación entre el testimonio, la construcción de la memoria y las raíces del olvido, a partir del estudio de la información televisiva de unas elecciones directas en Brasil en enero de 1984; y, en cuarto lugar, una investigación sobre las funciones y actuación de un departamento gubernamental concebido para la tutela y relación de los medios en la transición española.

El primer artículo presenta una visión panorámica de los resultados de tres proyectos de investigación sucesivos -financiados por el Ministerio de Economía y Conocimiento a través de sus convocatorias competitivas anuales-, que engloba tres miradas sobre el papel del periodismo en la Transición española: a) la cobertura y el relato de los correspondientes enviados por los principales países de referencia (Francia, Italia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos); b) el comportamiento político de los principales órganos de la prensa diaria a partir del estudio de once periódicos; y c) el comportamiento político de la prensa no diaria, nacional e internacional. El artículo titulado “The Transition. Convergence and discrepancy in the international and national press coverage of Spain’s major postwar international news export”, debido a Christopher D. Tulloch y Jaume Guillamet, presenta los objetivos y resultados de esta triple investigación, en relación con una primera fase de la historiografía política y periodística sobre el papel de los medios en las transiciones democráticas, que en el caso español, como en el portugués, se reduce a la prensa, dado el mayor control ejercido por los gobiernos sobre radio y televisión, veinte años antes de la aparición de Internet.

El segundo artículo, titulado “Coverage of the elections of April, 1975 in the *Diário de Notícias* and the *Jornal Novo*: a study case”, debido a Helena Lima y Rita Luis, enfoca el comportamiento de la prensa diaria ante las primeras elecciones legislativas después de la Revolución Portuguesa que puso fin a medio siglo de dictadura. Las autoras ponen atención preferente al tipo de cobertura informativa llevada a cabo por dos diarios de muy distintas características, siendo el primero de ellos el más antiguo diario de la mañana y de mayor difusión, editado en la capital, Lisboa, mientras que el segundo es un diario de nueva aparición, vespertino y editado en Oporto, la segunda ciudad de Portugal.

El tercer artículo titulado “*TV Globo e o comício das Diretas Já na Praça da Sé em São Paulo: um testemunho direcionado ao esquecimento*”, debido a Ana Regina Rêgo e Ranielle Leal, plantea el análisis de un caso mucho más concreto sobre el uso del

testimonio directo de un periodista como forma de ocultación de la importancia de una noticia, en los últimos meses de la dictadura militar vigente en Brasil desde 1964 a 1984. La noticia cuya importancia es oscurecida por el tratamiento que recibe en el espacio informativo de una cadena de televisión privada afín a la dictadura trata, precisamente, de una manifestación multitudinaria para conseguir la celebración de elecciones directas a presidente de la República que puedan acabar con la elección indirecta de presidentes militares.

El cuarto artículo, “La Secretaría de Estado para la Información, origen, objetivos y estructura (1978-1982)”, debido a Juan Fernández Fernández-Cuesta abre una nueva perspectiva en el estudio del periodismo en las transiciones, el poner el foco en la política gubernamental en relación con los medios. Aunque se trata de un departamento de la Administración creado por el primer gobierno salido de unas elecciones democráticas, unos meses antes de la aprobación de la Constitución de diciembre de 1978, el artículo ofrece un análisis previo de las políticas informativas llevadas a cabo por los dos anteriores gobiernos nombrados por el rey Juan Carlos en diciembre de 1975 y julio de 1976.